

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 7 de enero de 2019

COMUNICACIÓN- HECHO RELEVANTE- FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), y atendiendo al requerimiento de información efectuado en el día de hoy por el Mercado, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

HECHO RELEVANTE

La Sociedad tiene previstas las siguientes publicaciones de resultados durante el ejercicio 2019.

Viernes 18 de enero, previa apertura del Mercado:

- Avance de resultados del ejercicio 2018.
- Grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio 2018.

Martes 30 de abril, a cierre de Mercado.

- Informe de auditoría independiente correspondiente a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2018.
- Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 formuladas junto con el informe de gestión.
- Informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Sociedad para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Jueves 31 de octubre, a cierre de Mercado.

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios a 30 de junio de 2019.
- Estados financieros intermedios a 30 de junio de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración